

Resultados de los Grupos de Trabajo IME ICC2 (Buenos Aires)

GRUPO DE TRABAJO 4, ESTRUCTURAS MULTIPARTE

Directora:

Catalina Zavala

Objetivo:

Optimizar la compartición bibliográfica y cumplir con el principio de identificación de todas las obras.

Asuntos:

A la luz de las entidades “compuestas y agregadas” de los Requerimientos Funcionales de los Registros Bibliográficos (FRBR) y el enfoque actual en el documento preliminar “Declaración de Principios Internacionales de Catalogación” sobre los registros bibliográficos creados para las manifestaciones; existe un planteamiento que podría ser recomendable para el tratamiento de las manifestaciones que aparecen en múltiples partes (volúmenes, componentes) en las que hay obras dentro de otras obras. Algunos de los métodos usados en los códigos actuales incluyen: notas de contenido; asientos secundarios de autor/título; y registros analíticos; para la identificación de las obras/expresiones contenidas dentro de una manifestación. ¿Cómo difieren éstos métodos, cuáles son las diferencias, y qué posibilidad existe de armonizarlos?

Temas de discusión

- ◆ Revisión de la terminología utilizada en las estructuras multiparte (multipartes y partes componentes)
- ◆ Revisión de los resultados de la Reunión de Francfort
- ◆ Revisión de la Declaración de Paris

Monografías multiparte

- Comentario introductorio: Las discusiones se limitaron a materiales impresos
- Monografías multiparte, definición:
- Una manifestación que contiene una o más obras; que es finita y se publica en más de una unidad física
- Las recomendaciones destinadas a facilitar el intercambio de descripciones de registros individuales pueden aplicarse a las publicaciones que constituyen una obra coherente
- Deberá haber un registro separado para una obra separada contenida en una parte física separada
- Respecto al número de niveles en una descripción jerárquica, sentimos que no podemos prescribir para ello ya que está limitado por los sistemas

- ◆ *En términos generales el grupo estuvo de acuerdo con lo establecido en Francfort. Sólo hicimos las siguientes observaciones:*
- ◆ *En el cuarto párrafo, dado que el termino “obra coherente” es un termino ambiguo en la catalogación. Porque su interpretación puede ser enfocada desde el análisis de contenido o de forma, consideramos que podría ser reemplazado por la siguiente frase:*

*Las recomendaciones destinadas a facilitar el intercambio de descripciones de registros individuales pueden aplicarse a las publicaciones que constituyen **una obra o parte de ella que en su lógica tenga un principio y un fin, por lo tanto, puede ser analizado.***

- ◆ *En relación a los niveles de descripción, ultimo párrafo, estamos de acuerdo en que actualmente no podemos prescribir para ello. Pero hacemos un llamado a IFLA para que estudie y coopere en el diseño de los sistemas integrales para bibliotecas, en el sentido de que estas se adapten a las prácticas catalográficas y no que ellas se adapten a los sistemas, porque entonces no se cumplen las normas de catalogación.*

Partes componentes

- Hay limitantes de lo que es factible, y potencialmente una gran bifurcación, entre lo que las bibliotecas son capaces de lograr y las expectativas del usuario. De manera que debe decirse con claridad a los usuarios del catálogo lo que pueden esperar de él
- Hasta donde sea posible a las agencias bibliográficas, sería bueno que la catalogación de partes componentes se concentrara n ciertos tipos de publicaciones, cuyo contenido no pueda ser recuperado de ninguna otra manera
- Pedimos a la Sección de Catalogación de IFLA que exploren con urgencia el asunto de la cooperación con los editores para proveer datos bibliográficos para el ámbito en línea
- ◆ *Igual que en punto de Monografías multiparte, solicitamos incluir como primer párrafo la definición de Parte componente.- Manifestación que contiene más de una obra y se publica en una unidad física.*
- ◆ *Además, de apoyar el pedido que se hace en el ultimo párrafo a la Sección de Catalogación de IFLA, consideramos, si es factible, extender este pedido a las Agencias Bibliográficas Nacionales de cada país para que exploren con urgencia el asunto de la cooperación con los editores para proveer datos bibliográficos para el ámbito en línea.*

Expresiones múltiples

- Tomamos como referencia los proyectos y estudios en curso que tratan la naturaleza precisa del registro de la expresión. Arribamos a una conclusión meramente preliminar de que un registro de la expresión es un tipo de registro de autoridad que debe construirse según sea necesario

- Respecto a la identificación de una expresión, todos estuvimos de acuerdo en que las bibliotecas únicamente pueden basarse en la evidencia de las manifestaciones

◆ *El grupo estuvo de acuerdo con los dos puntos mencionados*

Manifestaciones múltiples

- En principio todos estuvieron de acuerdo sobre los diferentes registros para los diferentes formatos, sin embargo: Debería haber una opción para registrar una reproducción suplente en el registro del original del cual se deriva.

◆ *Todos estuvimos de acuerdo en con este planteamiento formulado en Francfort.*

Declaración de Francfort 2003

En los siguientes puntos de este documento, están contenidos los conceptos que afectan a las estructuras multiparte:

1. Alcance
- 2.1. Entidades en los registros bibliográficos
3. Funciones del catálogo
4. Descripción bibliográfica

Sólo sugerimos que en el punto 3.1.2. se agregue al último párrafo, la siguiente expresión: “prácticas catalográficas” porque consideramos que también depende de esto el hecho de que algunas bibliotecas no tendrán registros bibliográficos para componentes, sobre todo en la realidad latinoamericana.

“Se reconoce que debido a restricciones económicas y de prácticas catalográficas, algunos catálogos de bibliotecas ...”

Consideración final:

- El grupo considera importante que se incluya en el Glosario las definiciones de los cuatro términos considerados en las Estructuras Multiparte. En un lenguaje natural y de ser posible señalando ejemplos precisos.
- Trabajar en los contextos de los FRBR, no será tarea fácil para los bibliotecarios de los países latinoamericanos, pero el reto está emprendido.